

REDACCIÓN

Agosto, 11, A. 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre...
España, trimestre...
Unión postal, un año...
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Oraz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concreción no hay periódico posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

No "amolemos,"

Leo y copio:
"El Debate dice que es urgente para las empresas periodísticas tomar el acuerdo de pedir al gobierno la acuñación de monedas de siete céntimos o fijar en diez céntimos el precio de cada ejemplar.
También dice que deben pedir franquicia postal, porque dada la elevación del precio del papel, la situación de los periódicos es insostenible."
Discrepo. Tengo el sentimiento de no estar de acuerdo con el parecer del periódico aludido.
Conformes de toda conformidad con que se complete la perrera monetaria añadiendo la simpática clase de perros medianos, a las de grandes y chicos, ya existentes; con lo cual se habría terminado el jeringueo de cobramos un real por lo que sólo vale veintidos céntimos o veintuno. Pero en lo que no puedo dar mi brazo a torcer es en lo de pedirlo para subir el precio de los periódicos.
No porque estime excesivo el precio de siete ni de diez céntimos para un periódico bueno. Algunos hay, a los que puede aplicarse perfectamente la frase vulgar de que solo el papel vale más; si bien de otros puede decirse que lo que más vale de ellos es el papel.
Mi opinión contraria al aumento en el precio del periódico en general, tiene otro fundamento.
El principal motivo que se alega para dicho aumento, es la carestía de los materiales, en especial el papel, que se ha puesto por las nobes. Pues bien; es mi humilde parecer que en lugar de subir el precio de la mercancía, o sea del periódico, sería mucho más conveniente abaratarla; es decir rebajar la cantidad de materiales (papel, tinta, etc.) hasta ponerla en consonancia con el exiguo valor actual del periódico.
Alguien ya propuso tiempo atrás esta medida, y aún se dijo que varios periódicos iban a reducir su tamaño por causa de la escasez del papel. De manera que no voy a atribuirme la paternidad de la idea; lo único que voy a hacer es defenderla en contraposición a la otra del aumento de precio. Aumentos, no.
Se me objetará que no es posible reducir el material que entra en la confección del periódico sin desatender o desorganizar los servicios. Lo mismo exactamente que se alega cuando se habla de economías en el presupuesto del Estado.
Vamos a examinarlo brevemente.
La parte esencial de un periódico diario es el servicio de información. Con motivo de la pequeña discusión entablada entre las potencias europeas, esta sección del periódico, ha alcanzado enormes proporciones; y periódicos hay que dedican a la información de la guerra un buen golpe de columnas.
En esta parte el desmoché podría ser de alivio, hasta dejar casi reducida la información a los partes oficiales. Suprimiendo, desde luego, todo relato de testigo, prisionero, etc.; las kilométricas notas oficiosas; y sobre todo, las opiniones de periódicos y personajes respecto a las incidencias de la guerra, opiniones todas muy respetables, pero que a los lectores en general, les tienen sin el menor cuidado.
Porque ustedes habrán leído la mar de veces, noticias del tenor siguiente:
«Un concejal de Castropelludo, ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal de El Eco de Villabrava:» Y a continuación una columna de gedeonadas y memeces que a uno le producen desarreglos nirveos, total para decir, en sustancia, que los alemanes o los franceses están reventados... y tal.
Si de la información extranjera pasamos a la nacional y local, podremos repetir la operación supresiva en gran número de noticias, o comprimir las de tal modo, que ocupen un espacio insignificante.
Discursos, declaraciones y chismorreos de personajes y personajes políticos, reseñas de banquetes, conferencias, inauguraciones, colocación

de primeras piedras, etc. etc.; y las de otros actos o acontecimientos aún de menor importancia (excepto para los interesados, naturalmente) como fiestas de sociedad o familiares, bodas, bautizos, etc.; las de corridas de toros, que podrán hacerse caber holgadamente (en caso de publicarse) en el espacio que ocupa la reseña de la lidia de un toro; las de crímenes, que podrían suprimirse o en todo caso dar la noticia en dos líneas... No hay duda que el ahorro de material en esta parte puede ser grande.
Y queda para examinar el espacio destinado a artículos, crónicas y trabajos similares. Ellos pueden dividirse en tres grupos, según traten de asuntos político-sociales, científicos o literarios.
Es natural que un periódico trate de las cuestiones pertenecientes al primer grupo, pero siempre con sobriedad; si está afiliado a un partido político, por la razón de que no lo leen, por lo general, más que sus correligionarios y, por consiguiente solo ha de predicar a convencidos ya de antemano; y si es independiente... por eso. Así es que con medio articulo un día si y otro no, habrá cumplido con la parroquia. Además, tocante a las cuestiones sociales, hay que tener presente que ellas no se resuelven con artículos, a menos que estos sean comestibles.
Del segundo grupo apenas si hay que eliminar nada; por regla general no suele dedicarse mucho espacio en los periódicos diarios, a los asuntos científicos. Y a estos si que valdría la pena de darles un golpecito diario, a ver si les cobrábamos más afición que a los toros o a la política; pero en todo caso, hacerlo bien, porque si no, peor es menearlo.
Y vamos con el tercer grupo, del que puede decirse todo lo contrario de lo que hemos dicho del segundo. A él dedican muchos periódicos una parte de su texto. Narraciones, cuadros impresionistas, estudios sobre autores y literaturas, cuentos, folletines, (¡horror!) versitos (¡terror!) etcétera, etc.
Muchos de esos trabajos, muy apreciables sin duda, son más propios para un semanario o revista, y otros... para el cesto. De todos modos podrían suprimirse las cuatro quintas partes de ellos, sin perjuicio para ninguna república, antes bien con evidente beneficio de la de las letras.
Lo mismo diríamos de las crónicas sobre asuntos de actualidad, especialmente sobre la guerra. ¡Menudo servicio se prestaría al sentido común, suprimiendo la mayor parte de ellas!
No hablo de las planas de anuncios, porque no es ahí donde duele.
Y ahora, con la mano puesta sobre el corazón, hagan la merced de decirme si no sería posible y hasta si me apuran conveniente, disminuir el tamaño del periódico en general.
No quiero aducir consideraciones de otro orden en apoyo de mi tesis, porque mi objeto no es meterme en honduras critiqueantes (tela hay para ello en este asunto) sino sencillamente probar que sin desatender ningún servicio podría reducirse a la tercera o cuarta parte el tamaño de muchos periódicos y a la mitad el de casi todos.
Con ello se ahorraría la parte correspondiente de material y trabajo en la confección del periódico, y de paso se prestaría un buen servicio a los lectores, evitándoles el trabajo de leer ciertas monsergas y latitas... y tener que pagarlas, que es lo más sensible.
Además, por si resulta cierto, según afirman eminentes psicólogos, que la lectura de periódicos es veneno para la inteligencia (yo no lo afirmo ni lo niego; allá los psicólogos) al menos tomémoslo en pequeñas dosis.
De todas maneras siempre será conveniente disminuir el espacio disponible en las planas de un periódico. Ahora mismo, sin ir más lejos, de seguro deploran ustedes amargamente, que haya tenido el infrascrito un lugar en las columnas de este diario, donde encajar la morfeica y probablemente inútil tabarra, con que ha tenido el honor de obsequiarlos.
JUAN ETE.

Evangélliques

PRAGMATISME CRISTIÀ

La dignitat racional de l'home reclama per a la seva intel·ligència un valor de criteri independent de l'exterior.
Així mateix, cal també reconèixer que moltes vegades l'idea pura és de difícil comprovació en si mateixa, i per ço cal acudir a criteris externs, a verificacions pràctiques, per tal de poder contemplar el seu contingut en funció dels resultats que dona.
Així mateix, cal també reconèixer que moltes vegades l'idea pura és de difícil comprovació en si mateixa, i per ço cal acudir a criteris externs, a verificacions pràctiques, per tal de poder contemplar el seu contingut en funció dels resultats que dona.
Si són bons, bona serà la doctrina; si són dolents, senyal gairebé inequívoc de doctrina falsa. Aquest criteri, purament empíric, que té solament un valor de signe, és el que avui ens ensenya el bon Mestre en l'Evangeli, i el que, havent sigut emprat per la Iglésia en el decurs dels segles, ha servit a alguns filòsofs moderns per bastir una nova filofia, el pragmatisme de William James, la novetat del qual consisteix únicament en elevar a principi absolut i substancial aquell criteri purament empíric i de signe extern de que parlàvem, fins al punt de negar l'existència objectiva de la veritat, que és tant com negar o l'intel·ligència humana, o Deu.
Una doctrina falsa en si mateixa: poseu-la a la pràctica i si lleva bons fruits, serà vera, i ho serà solament mentre els llevi; si un dia, per mutació de les circumstàncies ambientals, arriba a llevar mals fruits, aquell dia devindrà falsa. Jo apenes conec doctrina més desconsoladora per el nostre enteniment, ni que més derogui la seua dignitat racional. En fons, en fons, és el més cru agnosticisme: no podem saber res, la veritat no existeix, i si existeix, és molt lluny de la nostra mirada: la única veritat és l'exit.
Poseu una idea en circulació: si reix, serà vera; si fracasa, serà errònia. I podríem preguntar: ¿com coneixerem l'exit o el fracàs? ¿Serà a la mida del gust de cadascú? Llavors hi haurà tantes veritats com homens. ¿Respondrà a una norma de moralitat? Però ¿i com sabrem la llegimitat d'aquesta norma? Si la sabem per endavant, tenim ja una idea pura, eterna, independent de tota comprovació, ço és, l'antipragmatisme.
I si l'hem de comprovar per la pràctica, necessitarem sens dubte un'altra norma per a judiciar dels fruits de la primera. I llavors, sobre aquesta segona norma, el mateix dilema altra vegada. Vinga el diable i desemboliqui la troca.
A fi de comptes, resulta allò de sempre: l'error, caricatura de la veritat: el diable, mona de Deu. Perquè el pragmatisme té els seus trets essencials de veritat, presos de l'Evangeli d'avui, però tan horriblement retorçats, que en compé de reproduir la faç dolça i severa de la veritat, donen una gana inhumana, simiesca.
Escolteu ara el que diu Jesús avui. Descobriu-vos: «Aneu amb compte amb els falsos profetes, qui us vénen amb pell d'ovella, i de dins són llops rapacers. Per els seus fruits els coneixereu. ¿Que es cullen pas raïms de les espines ni figues dels cards? Talment, tot arbre bo, lleva fruits bons: però l'arbre dolent, dona fruits dolents; un arbre bo no pot fer mals fruits, ni un arbre dolent, fruits bons. Tot arbre que no fa bon fruit, serà tallat i llençat al foc. Per els seus fruits els coneixereu. No tot aquell que'm diu: Senyor, Senyor! entrerà en el regne dels cels, sinó el qui farà la voluntat del meu Pare qui és

en els cels, aquell entrarà en el regne dels cels»

Així fou dit també dalt de la muntanya; en la quietut sagrada de l'aire cel. A primer entuvi, sembla un capítol de doctrina pragmatista, i no falta qui ho ha invocat, però a tort; Jesús no posa en la pràctica d'una doctrina la essència de la veritat, sinó el senyal. Ell de primer, ha donat una norma objectivament vera, la seua doctrina puríssima exposada en lo sermó de les benaventurades, del qual l'Evangeli d'avui és gairebé l'acabament, i segons aquesta norma, no pragmàtica, sino intel·lectual, apriorística, hem de judicar els falsos profetes, a veure si les llurs obres i els fruits de la doctrina llur s'hi conformen. I així no com a procediment per a assolir la veritat, sinó com a medi fàcil, senzill, a l'abast de tothom, pel il·letrat que hom sia, de conèixer els falsos predicadors. No us feu de les llurs paraules, ni de la suavitat del traçe llur, ni de la sòvintesa amb que invoquen a Deu, ni del posat compungit i devot; sinó de les seues obres: Heusaquí el gran criteri pragmàtic del Cristianisme. En els fruits els coneixereu. Com van les coses que ells cuiden, com compleixen les obligacions, com obeeixen als superiors, com saben subjectar-se com a l'entorn d'ells s'hi veu creïxer, o minvar, el compliment de la Llei de Deu. Així és el criteri bo, infal·lible. Amb això no enganyaran a ningú, perquè si no té tothom prou perspicàcia per a conèixer de cop les persones, ni per a judicar d'una doctrina, tothom té els ulls prou oberts i la norma moral ben apresada per a judicar de les obres.
I posa la semblança de l'arbre bo i de l'arbre dolent, del que fa fruits dolços i nutritius i del que fa metzines, metzines de mort, més que al primer tast sien dolces.
cor superficial que fa certa pruija, certa salivera. Es clar que un paladar fi hi coneix la metzina, però tant mateix hi ha paladars grossers que se l'empassen com si fos fruita sana. Però les conseqüències ve que surten i a no trigar: llavors se coneix la malesa de l'arbre metziner que per fi serà arrencat i llençat al foc. Però Deu no hi va depressa a arrencar-lo i per ço en avisa que tinguem compte amb els arbres dolents, amb els falsos profetes, vestits amb pell d'ovella, però amb entranyes de llop.
Aquesta darrera semblança se presta a tant de comentari, i tan viu per altra banda, i tan extens per tots els ordres, que jo no vull ni començar. Cadascú dels meus lectors coneix ovelles i coneix llops, però potser seran pocs els qui coneixeran llops amb pell d'ovella. I n'hi ha, n'hi ha, creïme, i fins n'hi ha que diuen: Senyor, Senyor! però no entraran en el regne dels cels. Tots ens hi poguem trobar.

Puesto a votación, fue desechado

por diez y seis votos, contra dos, y una abstención.
Los dos votos en contra fueron los de los representantes de la Compañía.
Todos se mostraron muy satisfechos del resultado obtenido.
El Sr. Sánchez de Toca hizo manifestaciones, declarando que sentía el mayor entusiasmo al felicitar al Instituto por este servicio, que acababa de prestar a la nación, lamentando sólo que hubiese ocurrido el pequeño incidente del voto particular.
El señor Largo Caballero, por el contrario, celebró que haya habido este ligero incidente, que viene a demostrar, dijo, el derecho indiscutible de los obreros.
Hizo el señor Azcarate el resumen, quien felicitó al Instituto por el interés que se había tomado en el asunto, con cuya resolución ha realizado un acto de gran patriotismo.
Las seis cláusulas que contiene el dictamen que serán entregadas mañana mismo al gobierno, son las siguientes:
1.ª Que lo relativo a la forma de libre circulación es régimen interior e iniciativa de la Compañía.
2.ª Que la regla y práctica que ésta sigue en la corrección y separación de sus empleados se desea que se cambie por un reglamento, al que ha de dársele la debida publicidad.
3.ª Que los empleados tienen derecho a que les asistan facultativos diferentes a los de la Compañía, siempre que aquéllos paguen los honorarios y siempre también que los dictámenes que emitan no tengan efecto en el servicio.
4.ª Que no se cree procedente la modificación del artículo 7.º de las instrucciones para el servicio de tren.
5.ª Que convendría que la Compañía publicara anualmente un Boletín de sus empleados.
6.ª Que se considere justo el aumento de veinticinco céntimos de peseta, diario, a los empleados de jornal que no pasen de 1.500 pesetas.
7.ª Que la Compañía debe reconocer la personalidad de las Asociaciones obreras, legalmente constituidas, y que para ello es condición esencial que los representantes obren en virtud de poder especial de las Asociaciones, debiendo la Compañía y las Asociaciones obreras comunicar al gobierno cualquier ruptura de relaciones, para que éste resuelva, y que no debe regular las referentes a empresa industrial, ya que lo hace por condición de servicio público, con las Asociaciones obreras, para facilitar un régimen de orden y armonía.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 763.86 milímetros.—Id. tarde 762.66.—Temperatura normal, mañana, 25.3.—Id. tarde, 26.4.—Id. máxima al sol, 41.7.—Id. id. a la sombra 33.0.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 21.0.—Oscilación, 1.1.—Dirección del viento, S. O.—Id. tarde S. O.—Velocidad a 24 horas, 128 kilóm.—Estado del cielo mañana, casi desp.—Id. tarde, nublado.—Nubes cantidad: mañana, 0.2.—tarde, 0.75.—clase: mañana, C. K.—Id. tarde C. K. N.—Humedad relativa, mañana, 45.—Id. tarde, 58.—Evaporación 6.0.—Lluvia en 24 horas, 0.0.
EN EL AYUNTAMIENTO
Orden del día para la sesión de mañana
Lectura y aprobación del acta anterior.
Registro de los Boletines oficiales.
Distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de agosto.
Revocación de los acuerdos de 4 de marzo y 24 de abril últimos.
Dictámenes de la comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; proponiendo se adquieran varias prendas de uniforme para el conserje y ordenanza del Ayuntamiento; infor-

El Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 28.
A las cuatro y media se reunió la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, con objeto de llegar a una transacción con el señor Martín Alvarez respecto al voto particular de este señor, que se negó a aceptar toda fórmula de arreglo, a pesar de las insistentes demandas que le hicieron los compañeros de ponencia para que retirase el voto con el fin de que el dictamen pudiera ser votado por unanimidad.
Lo que solicitaba el señor Martín Alvarez era que se reconociese el estado en que se encuentra actualmente la Compañía del Norte y no se le imponga la obligación de aumentar un real los jornales hasta 1.500 pesetas, y sólo se le indicase que tuviese en cuenta este aumento para cuando la normalidad de recursos lo permitiese.
Luego se reunió el pleno para examinar el informe y dar las conclusiones. Fueron votadas por unanimidad, excepto la sexta, pues el Sr. Martín Alvarez formuló su voto particular.



**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 29.  
**Gobierno civil.**—Pide antecedentes para un recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía de Prades.  
**Delegación de Hacienda.**—Anuncia para los días del 1 al 5 el pago de los haberes corrientes a las clases pasivas.  
**Jefatura de Obras públicas.**—Señala los días 7 y 10 de agosto para satisfacer el importe de varias expropiaciones.  
**Sociedad arrendataria de servicios públicos.**—Relación de los días, horas y locales en que se cobrará la contribución de esta provincia.  
**Recaudación de contribuciones.**—Las de Flix y Ribarroja dictan providencias por rústica; la de Tortosa, una por urbana y dos por utilidades.  
**Alcaldías.**—La de Galera publica un extracto de los acuerdos del segundo trimestre; la de Tortosa, inserta la distribución de fondos para julio, y la de Ametlla anuncia haberse autorizado para combatir la mosca por el procedimiento «Berlesse» en la finca San Jorge.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacidos.**—Ninguno.  
**Fallecidos.**—María Sabaté Sedó, Cuartel Sur, 168, (23 años).  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**COMERCIALES**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**  
**Embarcaciones llegadas ayer**  
 Vapor «Cabo Nao», de 997 ts., c. Undabeitia; consignado a don M. Peres.  
 Laud «Churruca», de 17 ts., p. Rossell; consignado a don J. Mallol.  
 Laud «San José», de 17 ts., p. Montserrat; consignado a don J. Mallol.  
**Despachadas**  
 Vapor «Cabo Nao», laud «San José».

**CIERRE DE BOLSA**

**Cambios del día 28**

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	75.75
Idem fin mes.	00.00
Idem fin próximo.	00.00
Amortizable 5 por 100.	100.00
Amortizable 4 por 100.	88.50
Acciones Banco de España.	460.00
Tabacaleras.	296.00
Exterior.	83.75
Francos.	84.50
Libras.	23.75
Banco Español Río de la Plata.	273.00
Cédulas Hipotecarias.	96.75

**TELEGRAMAS**

Madrid, 29.

**Opiniones sobre el informe del Instituto de Reformas Sociales**

El interés político está hoy reconcentrado en el informe del Instituto de Reformas Sociales y en la diversidad de opiniones con que ha sido recibido por los ferroviarios.  
 No ha encontrado el laudo la acogida que se esperaba y anoche se decía que en vista del texto del informe, entre los ferroviarios hay dos criterios, uno favorable a la huelga y otro enemigo de que se plantee ningún conflicto, cuyas consecuencias pudieran llegar a ser perjudiciales para todos.  
 Se ha recomendado en general la calma, ya que faltan aun elementos de juicio para tratar del asunto, tales como el informe completo y la resolución de la Compañía, sobre todo después que conozca dicho informe.  
 Los ferroviarios de la Compañía de M. Z. A. celebrarán el día 6 de agosto un congreso, para hacer al Estado las siguientes peticiones:  
 Supresión del impuesto de utilidades a los ferroviarios.  
 Promulgación de una ley regulando los salarios y la jornada de trabajo sobre la base de un jornal mínimo de 3 pesetas y jornada máxima de doce horas.  
 Derogación de la ley de jurisdicciones.  
 Abolición de la ley de militarización a los ferroviarios.  
 Que cese la guerra de Marruecos.  
 Que se obligue a las Compañías a poner en las máquinas defensas de tubos de nivel, que eviten frecuentes desgracias.  
 Que el gobierno conceda amnistía a los reos de delitos políticos y sociales.  
 Que las Compañías concedan carnets de libre circulación.  
 Derogación de los contratos a destajo y que se eviten traslados y postergaciones debidas a represalias.

**Hablando con Ruiz Jimenez**

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas nos dijo: Conferencié por teléfono con el conde de Romanones, quien me confirmó que «saldrá de San Sebastián el próximo lunes».  
 Examinado el dictamen del Instituto de Reformas Sociales en el pleito de los ferroviarios, puedo decir que ha sido emitido por unanimidad.  
 El dictamen ha sido bien recibido por los obreros.

**Manifestaciones de Gasset**

El ministro de Fomento nos ha dicho que ignoraba todavía la impresión que haya causado a la Compañía del Norte el informe del Instituto de Reformas Sociales en la cuestión ferroviaria. Cree que se habrá reunido hoy el Consejo de administración de la Compañía y espera recibir la visita de algún representante de la empresa.  
 Habló después el Sr. Gasset de los trabajos de reparación y de su plan de obras públicas.  
 En el plan general, dijo, hay una parte de gran interés referente a reconstrucción y reparación de carreteras.

De mayor lucimiento para un ministro es emprender obras nuevas, pero he decidido dedicar a reparaciones una cantidad importante. La he fijado en 106 millones de pesetas.  
 Tiene gran importancia eso de las reparaciones, dado el incremento que han tomado los medios de transporte. Las carreteras, desde que el ejército emplea automóviles, tienen una gran importancia estratégica y precisa tenerlas bien atendidas.  
 Para la distribución de dicha cantidad se tiene presente el plan de reparación hecho en diciembre último, que era una selección.  
 Además, ahora se revisa ese plan, habiendo nombrado siete inspectores.

**La Compañía del Norte**

En la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte se guarda reserva acerca del criterio que tiene respecto del informe del Instituto de Reformas Sociales en la cuestión ferroviaria.  
 Se decía en las oficinas de la Compañía que, como se trata de una consulta que hizo el gobierno al Instituto de Reformas Sociales, nada tiene que decir la Compañía sino cuando el gobierno se dirija a ella directamente.

**DE PROVINCIAS**

**La jornada regia**

Santander.  
 Hoy zarpará el yate «Giralda» a las doce de la mañana, llevando al Rey a San Sebastián. Presenciará las carreras de caballos y el lunes regresará a Santander, también a bordo del «Giralda».

**Crónica donostiarra**

San Sebastián.  
 Procedentes de Bilbao llegarán mañana los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros de Portugal.  
 Probablemente coincidiendo con su visita, vendrá el ministro de España en Lisboa.  
 A última hora de la noche manifestó el conde de Romanones que, según le había manifestado el señor Ruiz Jiménez, cree que no habrá disparidad de opiniones en el dictamen del Instituto de Reformas Sociales, pues se ha llegado a una avenencia entre las representaciones patronales y obreras.  
 Añadió que se proponía salir el lunes para Madrid, pero que probablemente aplazará su marcha hasta el martes, en vista de que algunos ministros no han de regresar de Santiago hasta el miércoles.  
 Terminó diciendo que había celebrado una conferencia con el ministro portugués, señor Vasconcellos, sobre varios asuntos.  
 Los equipos del Real Club Náutico de Barcelona, que tomarán parte en las anunciadas regatas, han estado entrenándose en la bahía.

**Excursión del Rey**

Santander.  
 La entrada del «Giralda», que conducirá al Rey, está anunciada para mañana a primera hora.  
 El monarca tomará parte en las regatas de balandros que se efectuarán entre San Sebastián y Zumaya y en este último punto las de yolas, en las que intervendrá el equipo que ha llegado de Barcelona.  
 Por la tarde asistirá D. Alfonso a las carreras que se efectuarán en el Hipódromo y en las que tomarán parte algunos de sus caballos.

**Muerte de dos excursionistas**

Huesca.  
 En uno de los picos de los Pirineos han sido encontrados los cadáveres

de dos excursionistas alemanes. Se supone que la muerte debió ser producida por un rayo, pues están carbonizados. El pico donde se les ha encontrado está a una altura de 3400 metros sobre el nivel del mar. El juzgado instruye diligencias.

**El jefe del Gobierno**

San Sebastián, 29.  
 El conde de Romanones al recibir a los periodistas nos ha dicho que el Rey salió de Santander a bordo del yate «Giralda» y que llegará a esta capital a las siete de la tarde.

Desconozco, siguió diciendo, la fecha en que vendrán los ministros portugueses Costa y Soares. Si vienen el domingo o el lunes les veré aquí, sino en Madrid, donde permaneceré desde el martes hasta fines de semana.

Se lamentó el conde de que el dictamen del Instituto de Reformas Sociales en la cuestión ferroviaria no haya sido votado por unanimidad por el pleno de dicho organismo, pero dijo que la prueba de la justicia que le informa es el hecho de que ni la Compañía ni los obreros se muestren completamente satisfechos de él.

Conferencié con los ministros de Fomento y de la Gobernación sobre este asunto. Las impresiones que me dan los dos no son pesimistas.

He recibido la visita del conde de la Mortera para interesarse por los damnificados en las inundaciones de Ateca.

El gobierno se ocupa de reparar en la medida posible los perjuicios ocasionados.

He recibido decretos de varios ministerios que someteré a la firma del Rey esta misma tarde o mañana.

**LA GUERRA**

**Zeppelines sobre Inglaterra**  
 París, 29.  
 Telegrafían de Londres que dirigibles alemanes han realizado un raid en la costa oriental de Inglaterra, no estando determinado todavía el número de zeppelines que tomaron parte en la incursión.  
 Pasaron por la costa de Yorkshire y Lindolshire arrojando varias bombas.  
 Faltan detalles del raid.

**Información austriaca**

Pola, 29.  
 El corresponsal del «Times» en Petrogrado comunica a su periódico que después de haber visitado detenidamente el frente Nordeste, se convenció de que no había motivo para hablar en el verdadero sentido de la palabra, de una ruptura del frente.  
 Las posiciones que los rusos tuvieron que conquistar estaban construidas según un sistema completamente nuevo y eran casi inexpugnables.

**La ofensiva franco-inglesa**

**Comentarios**  
 Pola, 29.  
 Al comentar la situación de la guerra los periódicos señalan el hecho de que el esfuerzo combinado anglo-francés, a pesar de todos los sacrificios y de la importancia de los efectivos empleados, no logró mayores ventajas que los italianos en sus continuos y estériles ataques en el frente Suroeste.  
 El «Frendenblatt» dice: «Después de los críticos militares de la Entente también sus hombres de Estado empiezan a expresarse con más prudencia, por ilimitadas que sean sus esperanzas en el futuro».

Actualmente se limitan a demostrar su satisfacción por la continua presión que están efectuando los ejércitos aliados contra el frente enemigo.

**El «Deutschland» se hizo a la mar**

Nauen, 29.  
 Noticias de Baltimore transmitidas desde Washington dicen que el crucero «Northcarolina» y dos destroyers salieron fuera del cabo Virginia para vigilar la salida del submarino mercante «Deutschland».

**ULTIMA HORA**

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)  
 Madrid, 29, 12-25 n.

**Parte alemán**

Cuartel general alemán 29.  
 Frente franco-ingles: En el Somme cañoneo. Hicimos fracasar varios encarnizados ataques de los ingleses cerca de Pozieres.  
 En el Mosa sin acciones de importancia. El bombardeo inglés al pueblo de Armines causó algunas pérdidas en la población civil.  
 Derribamos un avión enemigo al Norte de Arras.  
 Frente ruso: Nuestros aviones atacaron en el frente Norte concentraciones de tropas rusas.  
 Las luchas sostenidas en el frente

**Doctor LUIS TORRENTS**

**OIDO, GARGANTA Y NARIZ**

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal.  
 EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Cárlos, 19, 2.  
 EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

**CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS**

**DEL PROFESOR D. José María Güerri**

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.  
 EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

**OTTO MEDEM. BARCELONA**  
 C. BAILÉN 2, ENTRES.  
 PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
 ESPECIALIDADES  
**SUPERFOSFATO R.F.**  
 SUBSTITUTO DEL SUPERFOSFATO 18/20  
**AZOPOTIA**  
 Abono orgánico de composición vegetal  
**FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.**  
 Poderoso estimulante de los abonos químicos y naturales, a la vez eficaz insecticida.  
 Información gratuita para el empleo de los abonos.  
**DEPOSITOS EN BARCELONA Y TARRAGONA**

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DE ANTONIO ARTAL**

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).  
 RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.  
 HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.  
 Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

**CHOCOLATES POBLET**

**Conde de Rius, 20**

Fabricación esmerada. Clases muy superiores. Chocolates con canela y a la vainilla.  
 Precios para clases finas desde 1 a 3 pesetas los 400 gramos.  
 Al por mayor precios similares a los de las más importantes fábricas.

**SEÑORA VIUDA**

DE BUENAS REFERENCIAS desea servir a sacerdote o en casa religiosa. Dirigirse a esta Redacción.

**DEPENDIENTE Y APRENDIZ**

se necesitan en el comercio de ropas hechas y sastrería Casa Malé.

**MANUEL MONTE FERRER**

Abogado-Agente de negocios  
 Habilitado de clases pasivas  
 Asuntos civiles, criminales y contencioso administrativos.  
 Representaciones Apoderamientos.  
 Confección de Repartos. Presupuestos  
 Matriculas y Cuentas municipales  
 Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda  
 TARRAGONA

**LUIS ROIG**

PROFESOR DE PIANO  
 Discipulo del eminente pianista C. G. Vidiella.  
 Enseñanza racional de solfeo y piano.  
 Este profesor se ofrece especialmente a los que deseen adquirir un sólido mecanismo y una escuela seria en el arte de tocar el piano.  
 Conde de Rius, 3, 3.ª TARRAGONA

# Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

PÍDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares. Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

**ANTI-REUMÁTICO EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO ANTI-GOTOSO**

**Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz**

**PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita**

**CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta**

**LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS**

**SAN MARCOS, 11, (Farmacia) MADRID y demás Farmacias de España y América**



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

PAQUETES EN PASTILLAS	Pesetas
1ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos . . . 14, 46 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2ª marca: Chocolate de Familia 460 . . . 14 y 46	1'50, 1'75 2 y 2'50
3ª marca: Chocolate Económico 350 . . . 46	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos

**REVISTA PARROQUIAL**  
—DE—  
**Acción Social Católica**

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



**JUICE PARIS**

**POLVOS PASTA ELIXIR**

**ANTIGUA CASA EXCLUSIVA**  
— EN —  
**GÉNEROS DE PUNTO**

**Vda. de GONZALO COMELLA**

**10, CARDENAL CASANAS, 10 BARCELONA**

**BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS**

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y t alegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaespesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitánilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

**Fábrica de sombreros de URS TRINCHET**

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases.— Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas. Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solidos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

**TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA**

**Puente de Piedra, 2.—TORTOSA**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 10 de agosto de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, el 12 de Coruña, el 13 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**

El vapor MONTERRAT saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás. Plaza de Orléans, 12.

**LINEA DE FILIPINAS**

El vapor LEGAZPI saldrá el día 13 de julio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Póo.

**VIAJE EXTRAORDINARIO**

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 10 de julio, de Santander el 12, de Coruña el 13 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Ostravin**

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Recreación.

**ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS**

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.

**¡ALERTA! ¡ALERTA! ¡ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.